

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO GRANDE S.A.
RIOGRANSA REALIZADA EL 21 DE JUNIO DEL 2018**

A los Veinte un días del mes Junio del año dos mil dieciocho, con la presencia del 60% del capital pagado, en las oficinas de la Institución ubicada en la Avda. Carlos Alberto Aray, siendo las 8:00PM una hora más tarde de lo acordado se instala en Junta General Ordinaria de accionistas con la finalidad de tratar el siguiente orden del día elaborado para el efecto; el mismo que se lo pone a consideración de los presentes. 1.-) Constatación del quórum 2.-) instalación de la Junta General Ordinario de Accionistas. 3.-) Informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico 2017. 4.-) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017 5.-) Conocimiento y Aprobación de los balances y estados financieros del año 2017 6.-) Clausura. El señor Presidente pone a consideración orden día el cual es aceptado y aprobado por unanimidad, el señor Presidente da por instalada la sesión, **Primer punto del orden del día:** Constatación del quórum de la Junta General Ordinaria de Accionistas., verificado la presencia del 60% del capital pagado, quienes dan el quórum reglamentario de conformidad al Art 238 de la ley de Compañías Se inicia la Sesión de Accionista de la Cía. de Transporte de Carga Pesada Rio Grande S.A **Segundo punto del orden del día:** El señor Presidente instala la sesión una hora más tarde de lo acordado siendo las 8:15 pm **Tercer punto del orden del día:** el señor gerente de la Compañía procede a leer el informe presentado por escrito, el cual es aprobado por mayoría absoluta. **Cuarto punto del orden del día:** Informe del Comisario en este punto el Sr. Carlos Maria Moreira Cornejo COMISARIO de la Compañía procede a dar lectura para luego entregar por escrito, luego poner a consideración de la asamblea, aprobándolo por mayoría absoluta.



Quinto punto del orden del día: En este punto la Sra. Contadora hace la exposición de la información contenida en los Estados Financieros la cual es revisada minuciosamente por los socios, luego de esto, son aprobados los Estados financieros por una mayoría absoluta. sexto punto del orden del día: Siendo las 21:30 se clausura la sesión.


Sr. Yimmy Candela Vera
PRESIDENTE


Sr. Favian Andrade Moreira
SECRETARIO

